



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-140-361/2023, CONTRATACIÓN
CONSOLIDADA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO Y SERVICIO DE IMPRESIÓN
PARA DIVERSAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AVENIDA 11 ORIENTE, NÚMERO 2224, COLONIA AZCARATE, C.P. 72501, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, **FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ**, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 13, 15, 31 FRACCIÓN III Y 34 FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 5 FRACCIÓN II.3.1, 9, 13 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIONES II, V Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; ASISTIDO POR, **LORENA RAMÍREZ MORALES**, SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONCURSOS Y **JARUMY VERA MUÑOZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS DIVERSOS 88, 102 Y 108 (CUANDO ES CONTRATO ABIERTO) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL (EN LO SUCESIVO "LA LEY"), ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO 14 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; EMITE EL FALLO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES: -----

-----ANTECEDENTES-----

I.- EL 22 DE AGOSTO DE 2023, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO. -----

II.- EL 29 DE AGOSTO DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN IV Y 81 FRACCIÓN II DE LA LEY, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA QUE SE HACE CONSTAR QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES FORMULÓ PREGUNTAS Y EN LA QUE SE INFORMARON LAS PRECISIONES POR PARTE DE LAS CONTRATANTES. -----

III.- EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY, SE CELEBRÓ EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **HELDENS, S.A. DE C.V. Y KARINA HERNÁNDEZ CARRANZA**. -----

IV.- EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONTRATANTE REPRESENTADA POR **RAÚL ALEXIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, **MIGUEL ZAMORA DE LA FUENTE** JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, **GRACIELA MORALES BASILIO**, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y **MARCO ANTONIO MÁRQUEZ MONTIEL** DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO REALIZARON EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTAS TÉCNICAS, DE DONDE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

-----EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS-----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES: -----

LOS LICITANTES **HELDENS, S.A. DE C.V. Y KARINA HERNÁNDEZ CARRANZA** FUERON CALIFICADOS COMO ACEPTADOS AL CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES. -----



VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

EL LICITANTE KARINA HERNÁNDEZ CARRANZA, FUE DESCALIFICADO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES, Y EL LICITANTE HELDENS, S.A. DE C.V., FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS MISMAS. RESULTADO QUE CONSTA EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 QUE FUE LEÍDA Y FIRMADA EN JUNTA PÚBLICA POR LOS ASISTENTES.

V.- EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN EL QUE SE ABRIÓ EL SOBRE QUE CONTENÍA LA PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE SERIEDAD DEL LICITANTE HELDENS, S.A. DE C.V., QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITADOS.

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE EVALUÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE HELDENS, S.A. DE C.V., Y EMITIÓ EL DICTAMEN ECONÓMICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN I, 16, 47 FRACCIÓN IV INCISO B), 86 FRACCIÓN III Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO. QUE, TAL COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 87 FRACCIONES IV, 88 Y 108 DE LA LEY; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, HA VERIFICADO QUE SE CUMPLAN EN TODO MOMENTO, DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ. EN ESTE SENTIDO, DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA Y DADO QUE LAS CONTRATANTES CUENTAN CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, LA CONVOCANTE ADJUDICA LOS CONTRATOS, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, AL LICITANTE HELDENS, S.A. DE C.V., TODA VEZ QUE OFERTÓ EL PRECIO MÁS BAJO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	U Medida	Descripción	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	1	1	SERVICIO	SE REQUIERE EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS HD, BACKS, BANNERS, TRÍPTICOS PARA LOS DIVERSOS EVENTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.	\$495,993.15	\$1,239,982.87
2	1	1	SERVICIO	SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE CARPAS, SOMBRILLAS, SILLAS, FUNDA Y BANDA PARA SILLA, TABLONES, MESAS, MANTELES, PANTALLAS, EQUIPO DE AUDIO Y SONIDO, PLANTA DE LUZ, LONAS, BAÑO PORTÁTIL, VALLA METÁLICA, UNIFILA, ATRIL CABALLETE DE MADERA	\$841,930.32	\$2,104,825.80
3	1	1	SERVICIO	SE REQUIERE EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA CUBRIR LOS EVENTOS INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LOS CUALES SERÁN PRESIDIDOS POR LA CONTRATANTE.	\$1,217,266.88	\$2,938,999.20
4	1	1	SERVICIO	SE REQUIERE EL SERVICIO INTEGRAL QUE INCLUYE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO, SONIDO, SERVICIO DE BOX LUNCH Y COFFEE BREAK PARA LOS EVENTOS, ACTIVACIONES Y PRESENTACIONES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.	\$2,161,056.80	\$5,308,682.00



SE REALIZARÁN CONTRATOS ABIERTOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL A CANTIDADES MÍNIMAS DE \$4,716,247.15 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS DECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.) Y UN IMPORTE TOTAL A CANTIDADES MÁXIMAS DE \$11,592,489.87 (ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N.), CANTIDADES QUE INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL ANEXO C (PARTIDA 1, PARTIDA 2, PARTIDA 3 Y PARTIDA 4) Y ANEXO C GLOBAL PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL ANEXO B PROPUESTA TÉCNICA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA EN COPIA SIMPLE Y LOS ANEXOS 2 (BIENES DIVERSOS) Y 3 (PUNTOS DE ENTEGA) PARA CADA UN DE LAS PARTIDAS Y LAS CARTAS BAJO PROTESTA DEL LICITANTE ADJUDICADO, DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

SEGUNDO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 103, 104 Y 107 DE LA LEY, EL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO EL FALLO AL LICITANTE ADJUDICADO Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE TURISMO, SIENDO INDISPENSABLE QUE AL FORMALIZAR LOS CONTRATOS LAS PARTES SE AJUSTEN Estrictamente A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN.

TERCERO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY, REITÉRESE AL LICITANTE ADJUDICADO HELDENS, S.A. DE C.V., LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE Y DEBERÁ CUMPLIR AL HABER RESULTADO ADJUDICADO PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO Y SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA DIVERSAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A) PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: PARA LA PARTIDA 1, 3 Y 4: A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

PARA LA PARTIDA 2: A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

B) LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: PARTIDA 1: EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN EL ANEXO 3 Y EN LOS HORARIOS QUE INDIQUE LA CONTRATANTE, PARA LO CUAL SE NOTIFICARÁ AL LICITANTE CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS, LAS CANTIDADES REQUERIDAS SE DARÁN A CONOCER MEDIANTE OFICIO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

PARTIDA 2: EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN EL ANEXO 3 POR LA CONTRATANTE, LAS FECHAS Y HORARIOS EXACTOS, SE DARÁN A CONOCER AL LICITANTE ADJUDICADO VÍA TELEFÓNICA POR PARTE DE LA CONTRATANTE, CON ANTICIPACIÓN DE 48 HORAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS EVENTOS, COORDINÁNDOSE CON RUBÉN CEVADA ALVARADO AL TELÉFONO 2223034500 EXT. 1452.

PARTIDA 3: EN LAS REGIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO 3 Y EN LOS HORARIOS QUE INDIQUE LA CONTRATANTE, PARA LO CUAL SE LE NOTIFICARÁ AL PROVEEDOR CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS, LAS CANTIDADES REQUERIDAS MEDIANTE OFICIO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

PARTIDA 4: EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN EL ANEXO 3 POR LA CONTRATANTE Y EN LOS HORARIOS QUE INDIQUE LA CONTRATANTE, PARA LO CUAL SE NOTIFICARÁ AL LICITANTE CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS, LAS CANTIDADES REQUERIDAS MEDIANTE OFICIO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

C) PERIODO DE GARANTÍA: DEBERÁ SER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO (APLICA PARA TODAS LAS PARTIDAS).



CUARTO. PARA EFECTOS DE LOS CONTRATOS EL LICITANTE ADJUDICADO HELDENS, S.A. DE C.V., DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -----

FIRMAR Y RECIBIR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE TURISMO; SÓLO SE PROCEDERÁ A FORMALIZAR CON EL LICITANTE ADJUDICADO O SU REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO, DEBIENDO PRESENTAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS SIMPLES: -----

A) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES. -----

B) ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA. PARA EL CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA TENIDO MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, DEBERÁ PRESENTAR LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. -----

C) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA. -----

D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL. -----

E) COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES. EN CASO DE QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DEL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO, JUNTO CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS SUSCRIBIENTES DEL CONTRATO, CON FACULTADES LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

F) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIGENTE. -----

G) CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, VIGENTE, CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. -----

H) CONSTANCIA DE NO ADEUDO RELATIVA AL CUMPLIMIENTO FORMAL DE OBLIGACIONES Y LA INEXISTENCIA DE CRÉDITOS FISCALES EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, VIGENTE Y CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 EN EL APARTADO C DE OTROS SERVICIOS, FRACCIÓN II DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y EL ARTÍCULO 24 E DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

I) DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE, LA OPINIÓN POSITIVA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, REGLA 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. DEBERÁ CONTENER CÓDIGO QR LEGIBLE QUE PERMITA SU VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL FORMATO OFICIAL EMITIDO POR EL SISTEMA CORRESPONDIENTE. -----

TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL, TAMBIÉN DEBERÁN SER PRESENTADOS EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB. -----

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 126 FRACCIÓN III, 128 DE LA LEY, ASÍ COMO LOS PUNTOS 18.1, 18.2, 18.3 Y 18.4 DE LAS BASES, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR A LA DEPENDENCIA CONTRATANTE, DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA LEY, Y LOS CITADOS PUNTOS DE LAS BASES. ----- EN SU CASO, AQUELLOS DOCUMENTOS QUE, CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SE HUBIEREN COMPROMETIDO A ENTREGAR. -----

QUINTO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LA FACTURACIÓN Y EL PAGO DEBERÁ SOMETERSE A LO SIGUIENTE: -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III Y 129 DE LA LEY, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA



INDEMNIZACIÓN, POR VICIOS OCULTOS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, O FIANZA O HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA** (SIN ABREVIATURAS), POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO A CANTIDADES MÁXIMAS. NO OBSTANTE, PARA EL CASO DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA, SE DEBERÁ INCLUIR UNA LEYENDA EN EL CUERPO DE DICHO INSTRUMENTO, EN LA QUE SE ACLARE QUE ESA PÓLIZA SE EXPIDE A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. -----

B) LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES DEBERÁN SER EXPEDIDAS CON LOS SIGUIENTES DATOS: -----

NOMBRE:	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.:	GEP8501011S6
DIRECCIÓN:	11 ORIENTE 2224, COL. AZCÁRATE, PUEBLA, PUE. C.P. 72501

C) LAS FACTURAS DEBERÁN CUBRIR LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. -----

D) LA POLÍTICA DE PAGO DE LA CONTRATANTE SE LLEVARÁ A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA: - PARTIDA 1: EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DE CADA EVENTO, DE ACUERDO A LOS SERVICIOS PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, MISMA QUE DEBERÁ VENIR DEBIDAMENTE REQUISITADA, ASÍ COMO ACOMPAÑADA DE LOS ENTREGABLES CORRESPONDIENTES. -----

PARTIDA 2: EL PAGO SE REALIZARÁ DE MANERA MENSUAL, A MES VENCIDO, DE ACUERDO A LOS SERVICIOS PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, MISMA QUE DEBERÁ VENIR DEBIDAMENTE REQUISITADA, ASÍ COMO ACOMPAÑADA DE LOS ENTREGABLES CORRESPONDIENTES. -----

PARTIDA 3: EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DE CADA EVENTO, DE ACUERDO A LOS SERVICIOS PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, MISMA QUE DEBERÁ VENIR DEBIDAMENTE REQUISITADA, ASÍ COMO ACOMPAÑADA DE LOS ENTREGABLES CORRESPONDIENTES. -----

PARTIDA 4: EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DE CADA EVENTO, DE ACUERDO A LOS SERVICIOS PRESTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, MISMA QUE DEBERÁ VENIR DEBIDAMENTE REQUISITADA, ASÍ COMO ACOMPAÑADA DE LOS ENTREGABLES CORRESPONDIENTES. -----

E) SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LAS CONTRATANTES SERÁN LAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN V LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE DERECHOS EQUIVALENTE AL 5 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE SU FACTURA ANTES DE IVA, EL CUAL SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE SU FACTURA. -----

SEXTO. COMUNÍQUESE VÍA ELECTRÓNICA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY, PÓNGASE A DISPOSICIÓN PÚBLICA, ASIMISMO NOTIFÍQUESE EL PRESENTE FALLO A LAS CONTRATANTES MEDIANTE OFICIO, LO ANTERIOR PARA EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y EFECTOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES. -----

SÉPTIMO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LAS CONTRATANTES DEBERÁN REMITIR EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN, COPIA DEL CONTRATO Y EN SU CASO LAS



Secretaría de Administración

Gobierno de Puebla

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-140-361/2023



MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A ESTE, ASÍ COMO DE LA FIANZA O GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE SE OTORQUE; LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **17:45 HORAS**, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR LA CONVOCANTE


FRANCISCO SÁNCHEZ
BERMÚDEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS


LORENA RAMÍREZ MORALES
SUBDIRECTORA DE
LICITACIONES Y CONCURSOS


JARUMY VERA MUÑOZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-140-361/2023. -----

FIN DE TEXTO -----

0002

HELDENS S.A. DE C.V.

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-140-361/2023 CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO Y SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA DIVERSAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE**

Nombre del Licitante:			HELDENS S.A. DE C.V.	
Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Descripción del Servicio
1	1	1	SERVICIO	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO. SE REQUIERE EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS HD, BACKS, BANNERS, TRÍPTICOS PARA LOS DIVERSOS EVENTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL POR LO QUE LA CONTRATANTE ESTÁ OBLIGADA A LA CONTRATACIÓN DEL PRESUPUESTO MÍNIMO, QUEDANDO EL PRESUPUESTO MÁXIMO SUJETO A LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA CONTRATANTE. II. PERIODO Y LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EL SERVICIO SE LLEVARÁ A CABO A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. EL SERVICIO DEBERÁ REALIZARSE EN LOS DISTINTOS LUGARES SEÑALADOS EN EL ANEXO 3, CONSIDERANDO LA DISTANCIA EN KILÓMETROS SEÑALADOS EN EL MISMO Y EN LOS HONORARIOS QUE INDIQUE LA CONTRATANTE, PARA LO CUAL, SE NOTIFICARÁ AL PROVEEDOR CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS, LAS CANTIDADES REQUERIDAS MEDIANTE OFICIO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO. SE REQUIERE EL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LOS DIVERSOS EVENTOS A CARGO DE LA CONTRATANTE, PARA LO CUAL, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 2. EN CASO DE SURGIR UN EVENTO EXTRAORDINARIO, SE SOLICITARÁ CON UN DÍA NATURAL DE ANTICIPACIÓN, DURANTE EL PERIODO DEL SERVICIO, EN UN HORARIO DE LAS 15:00 A LAS 19:00 HORAS, EN COORDINACIÓN CON EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA CONTRATANTE, AL TELÉFONO: 222274101, EXT: 1045 LAS CANTIDADES DE IMPRESIONES QUE DEBERÁ PROPORCIONAR EL PROVEEDOR PODRÁN VARIAR DEPENDIENDO LA MAGNITUD DE CADA EVENTO. LA INFORMACIÓN, DISEÑOS, NÚMERO DE TINTAS, COLORES O CÓDIGOS PANTONES, Y CANTIDAD DE IMPRESIONES SE LE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR DE FORMA PERSONAL EN FORMATO DIGITAL (CD O USB) O EN SU DEFECTO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO QUE LE PROPORCIONE ÉSTE ÚLTIMO A LA CONTRATANTE, AL MOMENTO EN QUE SE LE NOTIFIQUE LA FECHA Y LUGAR EXACTO DE CADA ENTREGA. IV. PERSONAL.

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE
ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 734 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

0003

HELDENS S.A. DE C.V.

EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO DEL SIGUIENTE PERSONAL:

1. DOS SUPERVISORES OPERATIVOS QUE CUENTE CON INGENIERIA INDUSTRIAL, INGENIERIA CIVIL O INGENIERIA ELÉCTRICA, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS, EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, MONTAJE Y DESMONTAJE.
2. CINCO OPERATIVOS, QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS, EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, MONTAJE Y DESMONTAJE.
3. UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) CON ESCOLARIDAD MÍNIMA EN LAS ÁREAS DE ARQUITECTURA O ING CIVIL.
4. DOS CHOFERES QUE CUENTEN CON LICENCIA MERCANTIL, CON EXPERIENCIA EN TRASLADO DE MATERIAL PARA EVENTOS.
5. TRES CHOFERES QUE CUENTEN CON LICENCIA FEDERAL TIPO A, CON EXPERIENCIA EN EL RAMO.

V. CONDICIONES GENERALES.

A) EL PROVEEDOR DEBERÁ SER RESPONSABLE DE LA TRANSPORTACIÓN DE LOS DIVERSOS ELEMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL LUGAR INDICADO POR LA CONTRATANTE, CONSIDERANDO LAS REGIONES SEÑALADAS DE ACUERDO A LOS KILÓMETROS DE DISTANCIA EN EL ANEXO 3.

B) EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

C) EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LAS IMPRESIONES REQUERIDAS PARA EL SERVICIO, EN BUENAS CONDICIONES SIN RASPADURAS, LIMPIOS Y DEBIDAMENTE PROTEGIDOS POR PLÁSTICO O EL MATERIAL ADECUADO DE PROTECCIÓN, PARA SU USO.

D) LA CONTRATANTE NOTIFICARÁ AL PROVEEDOR CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS, LAS CANTIDADES REQUERIDAS PARA CADA EVENTO, MEDIANTE OFICIO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

E) PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UN STOCK COMO RESPALDO, EL CUAL DEBERÁ TENER LAS CONDICIONES MENCIONADAS, PARA SER UTILIZADAS EN CASO DE EMERGENCIA.

F) EL PROVEEDOR DEBERÁ SOLVENTAR TODOS LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, TALES COMO COMBUSTIBLE, PEAJES, ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL, INFRACCIONES DE TRÁNSITO (LOCAL, ESTATAL Y FEDERAL), MANIOBRAS, SEGUROS, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN ENTRE OTRAS QUE PUEDAN SURGIR POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE, CONSIDERANDO LOS KILÓMETROS DE DISTANCIA DE ACUERDO AL ANEXO 3.

G) EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UNA BODEGA DE MÍNIMO 400 M2 CON ATENCIÓN LAS 24 HORAS, LA CUAL PODRÁ SER DE SU PROPIEDAD O BIEN PODRÁ SER ARRENDADA CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE DOS AÑOS, LO CUAL PODRÁ SER VERIFICADO ANTES DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.

H) LA CONTRATANTE PODRÁ REALIZAR VISITAS ALEATORIAS A LA BODEGA DEL PROVEEDOR ANTES Y DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA VALIDAR QUE SE CUENTE CON UN MÍNIMO DEL 80% DEL MATERIAL A CONTRATAR, CON LA FINALIDAD, DE VERIFICAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.

VI. ENTREGABLES.

EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN A TRAVÉS DE UN ACTA, EN FORMATO LIBRE, POR CADA EVENTO PRESTADO DURANTE EL PERIODO DEL SERVICIO, QUE CONTENGA AL MENOS 5 FOTOGRAFÍAS POR EVENTO, AL CONCLUIR CADA SERVICIO, LA CONTRATANTE OBTENDRÁ LA LEYENDA DE QUE RECIBIÓ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN JUNTO CON LA FECHA, NOMBRE COMPLETO Y CARGO DEL RESPONSABLE POR PARTE DEL MISMO Y FIRMA CORRESPONDIENTE.

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE
ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

R.F.C. HEL1909134T3

TEL: 722 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

0004

HELDENS S.A. DE C.V.

2	1	1	SERVICIO	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE CARPAS, SOMBRILLAS, SILLAS, FUNDA Y BANDA PARA SILLA, TABLONES, MESAS, MANTELES, PANTALLAS, EQUIPO DE AUDIO Y SONIDO, PLANTA DE LUZ, LONAS, BAÑO PORTÁTIL, VALLA METÁLICA, UNIFILA, ATRIL CABALLETE DE MADERA, PARA LLEVARA CABO EL ARMADO DE ESCENARIOS DE EVENTOS, GIRAS Y ACTIVIDADES, QUE ENCABEZA LA COORDINACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES Y GIRAS DEL EJECUTIVO, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA, A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL POR LO QUE LA CONTRATANTE ESTÁ OBLIGADA A LA CONTRATACIÓN DEL PRESUPUESTO MÍNIMO, QUEDANDO EL PRESUPUESTO MÁXIMO SUJETO A LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA CONTRATANTE. A) PERIODO Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL SERVICIO SE LLEVARÁ A CABO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN EL ANEXO 3, CONSIDERANDO LA DISTANCIA EN KM SEÑALADOS EN EL MISMO, LAS FECHAS Y HORARIOS EXACTOS, ASÍ COMO LOS COLORES DE LOS BIENES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, SE DARÁN A CONOCER AL PROVEEDOR POR VÍA TELEFÓNICA POR PARTE DE LA CONTRATANTE, CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS EVENTOS COORDINÁNDOSE CON EL C. RUBÉN CEVADA ALVARADO AL TELÉFONO 2223034600 EXTENSIÓN 1452. B) CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS LOS DIVERSOS ELEMENTOS REQUERIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁN CONFORME AL ANEXO 2. A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO DE RENTA DE BIENES Y EQUIPOS, LOS CUALES SE INSTALARÁN PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS, GIRAS Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE LA CONTRATANTE, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR INSTALADOS CON UN DÍA DE ANTICIPACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO Y EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA DESINSTALACIÓN A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE CADA EVENTO Y DEBERÁ DEJAR LAS ÁREAS LIMPIAS, RETIRANDO TODO EL MATERIAL DE DESECHO, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE. DENTRO DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES Y EQUIPOS SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: -RENTA DE CARPA DE 3X4 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, SIN CORTINA. -RENTA DE CARPA DE 5X5 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, SIN CORTINA, COLOR BLANCO. -RENTA DE CARPA DE 6X6 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, SIN CORTINA, COLOR BLANCO. -RENTA DE CARPA DE 5X10 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, SIN CORTINA. -RENTA DE CARPA DE 10X10 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, SIN CORTINA. -RENTA DE CARPA DE 10X10 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, CON CORTINAS. -RENTA DE CARPA DE 10X20 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, SIN CORTINA. -RENTA DE CARPA DE 10X20 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, CON CORTINAS.
---	---	---	----------	--

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE
ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvnmun@gmail.com

0005

HELDENS S.A. DE C.V.

- RENTA DE SOMBRILLA DE 9 PIES DE ANCHO CON BASE, DE TELA POLIÉSTER IMPERMEABLE (COLOR A ELEGIR).
- RENTA DE SILLA ACOJINADA CON ESTRUCTURA METAL CROMADO COLOR NEGRO.
- RENTA DE SILLA TIFFANY O SILLA CHIAVARI, APILABLE, CON ESTRUCTURA DE METAL O PROPILENO (COLOR INDISTINTO).
- RENTA DE FUNDA Y BANDA DE TELA POLIÉSTER PARA SILLA PLEGABLE (COLOR A ESCOGER).
- RENTA DE MESA REDONDA DE FIBRA DE VIDRIO CON ESTRUCTURA DE METAL PLEGABLE MEDIDA DE 1.80 METROS DE DIÁMETRO Y ALTURA DE 75 CENTÍMETROS.
- RENTA DE MESA TABLÓN DE FIBRA DE VIDRIO PLEGABLE, TIPO RECTANGULAR, ESTRUCTURA DE METAL, MEDIDA 2.40 METROS X 75 CENTÍMETROS.
- RENTA DE MANTEL REDONDO DE TELA POLIÉSTER, DIÁMETRO DE 2.50 METROS (COLOR A ESCOGER).
- RENTA DE CUBRE MANTEL DE TELA POLIÉSTER (COLOR A ESCOGER), TIPO RECTANGULAR MEDIDA 1.20 METROS X 2.50 METROS.
- RENTA DE MANTEL DE TELA POLIÉSTER (COLOR A ESCOGER), TIPO RECTANGULAR MEDIDA 3 METROS X 1.50 METROS.
- RENTA DE PANTALLA DE LED DE 65" PARA MONITOR, DEBERÁ INCLUIR SOPORTES INTEGRADOS PARA SU USO.
- RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y SONIDO DE DOS BOCINAS, CON CABLEADO Y EXTENSIONES DE LARGO ALCANCE, CON DOS TOPS INCLUIDOS, TRIPIES, SPL SISTEMA DE SUBWOOFERS, CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 9.4, 1 EXTENSIÓN CASERA X LADO, RESPUESTA FREC. +/- 10 DB, 67 HZ-18KHZ Y DOS MICRÓFONOS VOCAL DINÁMICO CARDIOIDE Y ADAPTADOR DE SOPORTE GIRATORIO.
- RENTA DE PLANTA DE LUZ DE 5,000 WATTS DEBERÁ INCLUIR CABLEADO DE HASTA 20 METROS CON SU CENTRO DE CARGA Y COMBUSTIBLE PARA SU OPERACIÓN DE HASTA 8 HORAS.
- RENTA DE LONA DE 3X4 METROS ELEGANTE DE 3 A 7 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, SIN CORTINA.
- RENTA DE LONA DE 5X5 METROS ELEGANTE DE 3 A 7 METROS DE ALTURA, SIN CORTINA, COLOR BLANCO.
- RENTA DE LONA DE 6X6 METROS ELEGANTE DE 3 A 7 METROS DE ALTURA, SIN CORTINA, COLOR BLANCO.
- RENTA DE LONA DE 5X10 METROS ELEGANTE DE 3 A 7 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, SIN CORTINA.
- RENTA DE LONA DE 10X10 METROS ELEGANTE DE 3 A 7 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, SIN CORTINA.
- RENTA DE LONA DE 10X10 METROS ELEGANTE DE 3 A 7 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, CON CORTINAS.
- RENTA DE LONA DE 10X20 METROS ELEGANTE DE 3 A 7 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, SIN CORTINA.
- RENTA DE LONA DE 10X20 METROS ELEGANTE DE 3 A 7 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, CON CORTINAS.
- RENTA DE BAÑO PORTÁTIL, DEBERÁ INCLUIR DESINFECTANTE, AROMATIZANTE, PAPEL SANITARIO Y LIMPIEZA.
- RENTA DE VALLA METÁLICA DE POPOTE, PARA USO EN OBRAS, EVENTOS, SEÑALIZACIÓN O RESTRICCIÓN TEMPORAL, ENCAJABLES

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE

ANGELÓPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

R.F.C. HEL1909134T3

TEL: 722 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

0006

HELDENS S.A. DE C.V.

-RENTA DE UNIFILA DE BASE Y POSTE DE METAL DIÁMETRO DEL TUBO DEL POSTE 51 MM, PARA DAR UN FLUJO ORDENADO A VISITANTES, PARA PROTEGER O DELIMITAR ÁREAS EN CUALQUIER TIPO DE EVENTO Y/O EDIFICIO. CON CONECTORES Y CINTA DE 2 METROS ESPESOR 1 MM (COLOR INDISTINTO).

-RENTA DE ATRIL CABALLETE DE MADERA NATURAL ALTURA MÁXIMA: 172 CM. ANCHO DE LA CENEFA DE APOYO 48 CM, ANCHO MÁXIMO: 58 CM, MATERIAL: MADERA DE PINO, TOLERANCIA EN MEDIDAS DE ANCHO Y ALTO 5 MM.

-RENTA DE PANTALLA ELECTRÓNICA LED PARA EXTERIOR COMPUESTA POR MÓDULO LED RGB APILABLE, PIXEL 10 CONFIGURACIÓN DEL TAMAÑO DE PANTALLA HASTA 4 METROS X 4 METROS CON TODOS SUS SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN ENTRE OTROS MÓDULOS.

V. PERSONAL

EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO DEL SIGUIENTE PERSONAL:

- DOS SUPERVISORES OPERATIVOS QUE CUENTE CON INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA CIVIL O INGENIERÍA ELÉCTRICA, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS, EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, MONTAJE Y DESMONTAJE.
- CINCO OPERATIVOS, QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS, EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, MONTAJE Y DESMONTAJE.
- UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) CON ESCOLARIDAD MÍNIMA EN LAS ÁREAS DE ARQUITECTURA O INGENIERÍA CIVIL
- DOS CHOFERES QUE CUENTEN CON LICENCIA MERCANTIL, CON EXPERIENCIA EN TRASLADO DE MATERIAL PARA EVENTOS.
- TRES CHOFERES QUE CUENTEN CON LICENCIA FEDERAL TIPO A, CON EXPERIENCIA EN EL RAMO.

VI. ENTREGABLES

EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN POR CADA SERVICIO PRESTADO DURANTE EL PERIODO DEL SERVICIO, EN FORMATO LIBRE. AL CONCLUIR CADA SERVICIO, EN HOJA MEMBRETADA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA ELLO, LA CONTRATANTE OBTENDRÁ LA LEYENDA DE QUE RECIBIÓ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN JUNTO CON LA FECHA, NOMBRE COMPLETO Y CARGO DEL RESPONSABLE POR PARTE DEL MISMO Y FORMA CORRESPONDIENTE. ASÍ COMO UN REPORTE QUE CONTENGA APROXIMADAMENTE 5 FOTOGRAFÍAS A COLOR DE LA INSTALACIÓN, DESARROLLO DEL EVENTO REALIZADO Y DESINSTALACIÓN DEL MISMO, EL CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EL MISMO DÍA VÍA ELECTRÓNICA.

VII. CONDICIONES GENERALES

A) EL PROVEEDOR DEBERÁ LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE TODO LO REQUERIDO PARA EL MONTAJE DE CADA EVENTO QUE SE LLEVE A CABO, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.

B) EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR A SU PERSONAL EL EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD NECESARIA PARA LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL MOBILIARIO REQUERIDO.

C) EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONFORME LO INDIQUE LA CONTRATANTE.

D) EL PROVEEDOR DEBERÁ SER RESPONSABLE DE LA TRANSPORTACIÓN DE LOS DIVERSOS ELEMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL LUGAR INDICADO POR LA CONTRATANTE.

E) EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LIMPIO Y EN BUENAS CONDICIONES LO

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE

ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvraun@gmail.com

0007

HELDENS S.A. DE C.V.

				SOLICITADO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. F) EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR Y RESGUARDAR LAS HERRAMIENTAS, MOBILIARIO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. G) LA CONTRATANTE NOTIFICARÁ AL PROVEEDOR CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS EVENTOS, LAS CANTIDADES REQUERIDAS PARA EL EVENTO, COORDINÁNDOSE CON EL C. RUBÉN CEVADA ALVARADO AL TELÉFONO 2223034500 EXTENSIÓN 1452. H) PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR LO NECESARIO COMO RESPALDO DISPONIBLE CON LAS CONDICIONES MENCIONADAS, PARA SER UTILIZADAS EN CASO DE EMERGENCIA. I) EL PROVEEDOR DEBERÁ SOLVENTAR TODOS LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, TALES COMO COMBUSTIBLE, PEAJES, ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL, INFRACCIONES DE TRÁNSITO (LOCAL, ESTATAL, Y FEDERAL), MANIOBRAS, SEGUROS, ENTRE OTRAS QUE PUEDAN SURGIR POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE. J) EL PROVEEDOR DEBERÁ ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA CONTRATANTE Y/O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POR NEGLIGENCIA, IMPERICIA, DOLO O MALA FE, POR EL MAL USO QUE SE HAGA DE LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE. K) EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CON UNA LÍNEA TELEFÓNICA FIJA, ASÍ COMO DE UN CORREO ELECTRÓNICO, CON UN HORARIO DE ATENCIÓN DE 24 HORAS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LOS CUALES DEBERÁ PROPORCIONAR EN LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE UN ESCRITO LIBRE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. L) EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UNA BODEGA DE MÍNIMO 400 M2 CON ATENCIÓN LAS 24 HORAS, LA CUAL PODRÁ SER DE SU PROPIEDAD O BIEN PODRÁ SER ARRENDADA CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE DOS AÑOS, LO CUAL PODRÁ SER VERIFICADO ANTES DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO. M) LA CONTRATANTE PODRÁ REALIZAR VISITAS ALEATORIAS A LA BODEGA DEL PROVEEDOR ANTES Y DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA VALIDAR QUE SE CUENTE CON UN MÍNIMO DEL 80% DEL MATERIAL A CONTRATAR, CON LA FINALIDAD, DE VERIFICAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.
3	1	1	SERVICIO	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO: SE REQUIERE EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA CUBRIR LOS EVENTOS INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LOS CUALES SERÁN PRESIDIDOS POR LA CONTRATANTE, A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL POR LO QUE LA CONTRATANTE ESTÁ OBLIGADA A LA CONTRATACIÓN DEL PRESUPUESTO MÍNIMO, QUEDANDO EL PRESUPUESTO MÁXIMO SUJETO A LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA CONTRATANTE. II. PERIODO Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL SERVICIO SE LLEVARÁ A CABO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. EL SERVICIO DEBERÁ REALIZARSE EN LAS REGIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO 3Y EN LOS HORARIOS QUE INDIQUE LA CONTRATANTE, PARA LO CUAL SE LE NOTIFICARÁ AL PROVEEDOR CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS, LAS CANTIDADES REQUERIDAS MEDIANTE OFICIO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA CUBRIR LOS EVENTOS INSTITUCIONALES DE LA CONTRATANTE, PARA LO CUAL, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON EL MOBILIARIO DESCRITO EN EL ANEXO 2. EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR SIN COSTO ADICIONAL PARA LA

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA 456, COLONIA LOMAS DE
ANGELÓPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvimun@gmail.com

0008

HELDENS S.A. DE C.V.

			CONTRATANTE, LA INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN PARA EL MONTAJE DE CADA EVENTO, LAS CANTIDADES QUE DEBERÁ PROPORCIONAR EL PROVEEDOR, PODRÁN VARIAR DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE ASISTENTES A CADA EVENTO PROGRAMADO, ASIMISMO, SERÁ EL ENCARGADO DEL DESMONTAJE A LA CONCLUSIÓN DE CADA EVENTO Y DE DEJAR LAS ÁREAS LIMPIAS, RETIRANDO TODO EL MATERIAL DE DESECHO. EL PROVEEDOR, DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LO SOLICITADO CON UN DÍA NATURAL DE ANTICIPACIÓN A CADA EVENTO. EN CASO DE SURGIR UN EVENTO EXTRAORDINARIO, SE SOLICITARÁ CON UN DÍA NATURAL DE ANTICIPACIÓN, DURANTE EL PERIODO DEL SERVICIO, EN UN HORARIO DE LAS 15:00 A LAS 19:00 HORAS, EN COORDINACIÓN CON EL (A) TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONTRATANTE, AL TELÉFONO: 2222-213-81-50, EXT: 8141. IV. PERSONAL EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO DEL SIGUIENTE PERSONAL: 1. DOS SUPERVISORES OPERATIVOS QUE CUENTE CON INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA CIVIL O INGENIERÍA ELÉCTRICA, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS, EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, MONTAJE Y DESMONTAJE. 2. CINCO OPERATIVOS, QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS, EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, MONTAJE Y DESMONTAJE. 3. UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) CON ESCOLARIDAD MÍNIMA EN LAS ÁREAS DE ARQUITECTURA O INGENIERÍA CIVIL. 4. DOS CHOFERES QUE CUENTEN CON LICENCIA MERCANTIL, CON EXPERIENCIA EN TRASLADO DE MATERIAL PARA EVENTOS. 5. TRES CHOFERES QUE CUENTEN CON LICENCIA FEDERAL TIPO A, CON EXPERIENCIA EN EL RAMO. V. ENTREGABLES EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN A TRAVÉS DE UN ACTA, EN FORMATO LIBRE, POR CADA EVENTO PRESTADO DURANTE EL PERIODO DEL SERVICIO, QUE CONTENGA AL MENOS 5 FOTOGRAFÍAS POR EVENTO, AL CONCLUIR CADA SERVICIO, LA CONTRATANTE OBTENDRÁ LA LEYENDA DE QUE RECIBIÓ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN JUNTO CON LA FECHA, NOMBRE COMPLETO Y CARGO DEL RESPONSABLE POR PARTE DEL MISMO Y FIRMA CORRESPONDIENTE VI. CONDICIONES GENERALES A) EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR A SU PERSONAL EL EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD NECESARIA PARA LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL MOBILIARIO REQUERIDO. B) EL PROVEEDOR DEBERÁ SER RESPONSABLE DE LA TRANSPORTACIÓN DE LOS DIVERSOS ELEMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL LUGAR INDICADO POR LA CONTRATANTE. C) EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LIMPIO Y EN BUENAS CONDICIONES LO SOLICITADO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. D) EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR Y RESGUARDAR LAS HERRAMIENTAS, MOBILIARIO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. E) LA CONTRATANTE NOTIFICARÁ AL PROVEEDOR CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS, LAS CANTIDADES REQUERIDAS PARA CADA EVENTO, MEDIANTE OFICIO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. F) PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UN STOCK COMO RESPALDO, EL CUAL DEBERÁ TENER LAS CONDICIONES MENCIONADAS, PARA SER UTILIZADAS EN CASO DE EMERGENCIA. G) EL PROVEEDOR DEBERÁ SOLVENTAR TODOS LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, TALES COMO COMBUSTIBLE, PEAJES,
--	--	--	---

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE

ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 714 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

0000

HELDENS S.A. DE C.V.

				ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL, INFRACCIONES DE TRÁNSITO (LOCAL, ESTATAL, Y FEDERAL), MANIOBRAS, SEGUROS, ENTRE OTRAS QUE PUEDAN SURGIR POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE H) EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UNA BODEGA DE MÍNIMO 400 M2 CON ATENCIÓN LAS 24 HORAS, LA CUAL PODRÁ SER DE SU PROPIEDAD O BIEN PODRÁ SER ARRENDADA CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE DOS AÑOS, LO CUAL PODRÁ SER VERIFICADO ANTES DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO. I) LA CONTRATANTE PODRÁ REALIZAR VISITAS ALEATORIAS A LA BODEGA DEL PROVEEDOR ANTES Y DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA VALIDAR QUE SE CUENTE CON UN MÍNIMO DEL 80% DEL MATERIAL A CONTRATAR. CON LA FINALIDAD, DE VERIFICAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO
4	1	1	SERVICIO	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO. SE REQUIERE EL SERVICIO INTEGRAL QUE INCLUYE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO, SONIDO, SERVICIO DE BOX LUNCH Y COFFEE BREAK PARA LOS EVENTOS, ACTIVACIONES Y PRESENTACIONES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL POR LO QUE LA CONTRATANTE ESTÁ OBLIGADA A LA CONTRATACIÓN DE LAS CANTIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS. QUEDANDO LAS MÁXIMAS SUJETAS A LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA CONTRATANTE. II. PERIODO Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL SERVICIO SE LLEVARÁ A CABO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. EL SERVICIO DEBERÁ REALIZARSE EN LOS DISTINTOS LUGARES SEÑALADOS EN EL ANEXO 3, CONSIDERANDO LA DISTANCIA EN KM SEÑALADOS EN EL MISMO, Y EN LOS HORARIOS QUE INDIQUE LA CONTRATANTE, PARA LO CUAL SE LE NOTIFICARÁ AL PROVEEDOR CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS, LAS CANTIDADES REQUERIDAS MEDIANTE OFICIO, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. III. CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS LOS DIVERSOS ELEMENTOS REQUERIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁN CONFORME AL ANEXO 2. IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL QUE INCLUYE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO, SONIDO, SERVICIO DE BOX LUNCH Y COFFEE BREAK PARA LOS EVENTOS, ACTIVACIONES Y PRESENTACIONES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, PARA LO CUAL, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 2. EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE, LA INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN PARA EL MONTAJE DE CADA EVENTO, LAS CANTIDADES QUE DEBERÁ PROPORCIONAR EL PROVEEDOR, PODRÁN VARIAR DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE ASISTENTES A CADA EVENTO PROGRAMADO. ASIMISMO, SERÁ EL ENCARGADO DEL DESMONTAJE A LA CONCLUSIÓN DE CADA EVENTO Y DE DEJAR LAS ÁREAS LIMPIAS, RETIRANDO TODO EL MATERIAL DE DESECHO. EL PROVEEDOR, DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LO SOLICITADO CON UN DÍA NATURAL DE ANTICIPACIÓN A CADA EVENTO. EN CASO DE SURGIR UN EVENTO EXTRAORDINARIO, SE SOLICITARÁ CON UN DÍA NATURAL DE ANTICIPACIÓN, DURANTE EL PERIODO DEL SERVICIO, EN UN HORARIO DE LAS 09:00 A LAS 19:00 HORAS, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CONTRATANTE, AL TELÉFONO: (222) 1 22 11 00. EXT: 8113 V. PERSONAL

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA TOMAS DE
ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6599

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldensafvmun@gmail.com

0010

HELDENS S.A. DE C.V.

			EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO DEL SIGUIENTE PERSONAL: A) DOS SUPERVISORES OPERATIVOS QUE CUENTE CON INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA CIVIL O INGENIERÍA ELÉCTRICA, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS, EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, MONTAJE Y DESMONTAJE. B) CINCO OPERATIVOS, QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS, EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARMADO, MONTAJE Y DESMONTAJE. C) UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) CON ESCOLARIDAD MÍNIMA EN LAS ÁREAS DE ARQUITECTURA O INGENIERÍA CIVIL. D) DOS CHOFERES QUE CUENTEN CON LICENCIA MERCANTIL, CON EXPERIENCIA EN TRASLADO DE MATERIAL PARA EVENTOS. E) TRES CHOFERES QUE CUENTEN CON LICENCIA FEDERAL TIPO A, CON EXPERIENCIA EN EL RAMO. VI. ENTREGABLES EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN A TRAVÉS DE UN ACTA, EN FORMATO LIBRE, POR CADA EVENTO PRESTADO DURANTE EL PERIODO DEL SERVICIO, QUE CONTenga AL MENOS 10 FOTOGRAFÍAS POR EVENTO. AL CONCLUIR CADA SERVICIO, LA CONTRATANTE OBTENDRÁ LA LEYENDA DE QUE RECIBIÓ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN JUNTO CON LA FECHA, NOMBRE COMPLETO Y CARGO DEL RESPONSABLE POR PARTE DEL MISMO Y FIRMA CORRESPONDIENTE. VII. CONDICIONES GENERALES A) EL PROVEEDOR DEBERÁ LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE TODO LO REQUERIDO PARA EL MONTAJE DE CADA EVENTO QUE SE LLEVE A CABO, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE. B) EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR A SU PERSONAL EL EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD NECESARIA PARA LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL MOBILIARIO REQUERIDO. C) EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LO SOLICITADO CON UN DÍA DE ANTICIPACIÓN A CADA EVENTO, CONFORME LO INDIQUE LA CONTRATANTE. D) EL PROVEEDOR DEBERÁ SER RESPONSABLE DE LA TRANSPORTACIÓN DE LOS DIVERSOS ELEMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL LUGAR INDICADO POR LA CONTRATANTE, CONSIDERANDO LAS REGIONES SEÑALADAS DE ACUERDO A KM DE DISTANCIA EN EL ANEXO 3. E) EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LIMPIO Y EN BUENAS CONDICIONES LO SOLICITADO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. F) EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR Y RESGUARDAR LAS HERRAMIENTAS, MOBILIARIO Y TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. G) PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR LO NECESARIO COMO RESPALDO DISPONIBLE CON LAS CONDICIONES MENCIONADAS, PARA SER UTILIZADAS EN CASO DE EMERGENCIA. H) EL PROVEEDOR DEBERÁ SOLVENTAR TODOS LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, TALES COMO COMBUSTIBLE, PEAJES, ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL, INFRACCIONES DE TRÁNSITO (LOCAL, ESTATAL, Y FEDERAL), MANIOBRAS, SEGUROS, ENTRE OTRAS QUE PUEDAN SURGIR POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE, CONSIDERANDO LOS KM DE DISTANCIA DE ACUERDO AL ANEXO 3. I) EL PROVEEDOR DEBERÁ ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA CONTRATANTE Y/O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POR NEGLIGENCIA, IMPERICIA, DOLO O MALA FE, POR EL MAL USO QUE SE HAGA DE LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE. J) EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UNA BODEGA DE MÍNIMO 400 M2 CON
--	--	--	--

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE
ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

hel@heldens.com@gmail.com

0011

HELDENS S.A. DE
C.V.

				ATENCIÓN LAS 24 HORAS, LA CUAL PODRÁ SER DE SU PROPIEDAD O BIEN PODRÁ SER ARRENDADA CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE DOS AÑOS, LO CUAL PODRÁ SER VERIFICADO ANTES DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO. K) LA CONTRATANTE PODRÁ REALIZAR VISITAS ALEATORIAS A LA BODEGA DEL PROVEEDOR ANTES Y DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA VALIDAR QUE SE CUENTE CON UN MÍNIMO DEL 80% DEL MATERIAL A CONTRATAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.
--	--	--	--	---

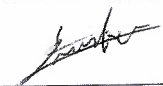
PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Para la **partida 1, 3 Y 4**: A partir de la formalización del contrato al 31 de diciembre de 2023.

Para la **partida 2**: A partir del día hábil siguiente de la formalización del contrato hasta el 30 de noviembre de 2023.

PERIODO DE GARANTÍA: durante la vigencia del contrato (**APLICA PARA TODAS LAS PARTIDAS**)

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



JOSÉ EIRCK MAYORAL JUÁREZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
HELDENS S.A. DE C.V.

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldensaivmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMINIO FISCAL-EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #96, COLONIA LOMAS DE

ANGELÓPOLIS II CP. 72830, SAN ANTONES CHOCULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 798 6559

001

HELDENS S.A. DE
C.V.

ANEXO C GLOBAL

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-140-361/2023 CONTRATACIÓN
CONSOLIDADA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO Y SERVICIO
DE IMPRESIÓN PARA DIVERSAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
PUEBLA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE PUEBLASUBSECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE
BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE: HELDENS S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	TOTAL
	MINIMA	MÁXIMA	MEDIDA		
1	1	1	SERVICIO	SE REQUIERE EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS HD, BACKS, BANNERS, TRÍPTICOS PARA LOS DIVERSOS EVENTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.	\$ 618,165.39
2	1	1	SERVICIO	SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE CARPAS, SOMBRILLAS, SILLAS, FUNDA Y BANDA PARA SILLA, TABLONES, MESAS, MANTELES, PANTALLAS, EQUIPO DE AUDIO Y SONIDO, PLANTA DE LUZ, LONAS, BAÑO PORTÁTIL, VALLA METÁLICA, UNIFILA, ATRIL CABALLETE DE MADERA, PARA LLEVAR A CABO EL ARMADO DE ESCENARIOS DE EVENTOS, GIRAS Y ACTIVIDADES, QUE ENCABEZA LA COORDINACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES Y GIRAS DEL EJECUTIVO, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA.	\$ 1,071,053.98
3	1	1	SERVICIO	SE REQUIERE EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA CUBRIR LOS EVENTOS INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LOS CUALES SERÁN PRESIDIDOS POR LA CONTRATANTE.	\$ 882,131.74
4	1	1	SERVICIO	SE REQUIERE EL SERVICIO INTEGRAL QUE INCLUYE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO, SONIDO, SERVICIO DE BOX LUNCH Y COFFEE BREAK PARA LOS EVENTOS, ACTIVACIONES Y PRESENTACIONES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.	\$ 2,105,166.79
IMPORTE DEL GRAN TOTAL CON LETRA: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 90/100 M.N.				GRAN TOTAL	\$ 4,676,517.90

"Los precios serán firmes durante la vigencia del contrato, dichos precios ya incluyen todo lo requerido para la prestación del servicio".

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

JOSÉ ERIK MAYORAL JUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL, EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMA

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

ANEXO C PARTIDA 1

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-140-361/2023 CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO Y SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA DIVERSAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

002

HELDENS S.A. DE C.V.													
Licitante:	PARTIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	CONFORME AL ANEXO 2		CONFORME AL ANEXO 3				IMPORTE LA SUMA TOTAL POR REGIONES	
						INCISO	IMPRESIONES	PRECIO UNITARIO REGIÓN 1	PRECIO UNITARIO REGIÓN 2	PRECIO UNITARIO REGIÓN 3	PRECIO UNITARIO REGIÓN 4		
					SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS HD, BACKS, BANNERS, TRIPTICOS PARA LOS DIVERSOS EVENTOS A		Impresión HD (alta definición) a color, lona tipo Black Out de 2.24 metros de largo por 2.24 metros						
	1	1	1	SERVICIO		a			\$ 1,365.00	\$ 1,638.00	\$ 1,911.00	\$ 2,184.00	\$ 7,098.00

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE ANGÉLOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULÁ, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

1	1	1	de ancho con dobladillo y ojillo metálico en cada extremo	\$ 1,176.00	\$ 1,411.20	\$ 1,646.40	\$ 1,881.60	\$ 6,115.20	003
			Impresión a color en lona tipo Black Out de 2.50 metros de largo por 1.80 metros de ancho						
			con dobladillo y ojillo metálico en cada extremo.						
1	1	1	Impresión a color de letrero (cheque) en coroplast de 1.50 metros de largo x 0.60 metros de ancho,	\$ 560.00	\$ 672.00	\$ 784.00	\$ 896.00	\$ 2,912.00	

HELDENS S.A. DE C.V.
 DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA
 RFC: HEL1909134T3
 TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.
 HEL1909134T3
 heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	1	
1	1	1	1	

con 3 mm de grosor.									
Impresión a color en lona tipo Black Out de 4.50 metros de largo x 2.25 metros de ancho con velcro, dobladillo y ojillo metálico en cada extremo.	d								004
Impresión a color en lona Black Out de 6 metros de largo x 3 metros de ancho con dobladillo y ojillo metálico en	e								

\$ 2,450.00 \$ 2,940.00 \$ 3,430.00 \$ 3,920.00 \$ 12,740.00

\$ 3,220.00 \$ 3,864.00 \$ 4,508.00 \$ 5,152.00 \$ 16,744.00

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmm:n@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

	1	1
	1	1
	1	1

HELDENS S.A. DE C.V.
HEL1909134T3
heldenzalvarez@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DE ANGLOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEU1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	Impresión en lona tipo Black Out, HD (alta definición) a color, de 12.20 metros de largo x 3.20 metros de ancho, más rebase para tensar, dobladillo y ojillo metálico en cada extremo	\$ 14,700.00	\$ 17,640.00	\$ 20,580.00	\$ 23,520.00	\$ 76,440.00
1	1	1	Impresión en lona tipo Black Out, HD (alta definición) a color, de 4.50 metros de largo x 2.75 metros de ancho más rebase para tensar, con dobladillo y	\$ 5,320.00	\$ 6,384.00	\$ 7,448.00	\$ 8,512.00	\$ 27,664.00

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmin@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

REC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

\$ 320.00	\$ 384.00	\$ 448.00	\$ 512.00	\$ 1,664.00
-----------	-----------	-----------	-----------	-------------

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

haldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	Impresión de lona moqueta de 4.80 metros de largo por 3.60 metros de ancho con rebase lateral de 1.22 metros y superior e inferior de 10 centímetros.	\$ 10,920.00	\$ 13,104.00	\$ 15,288.00	\$ 17,472.00	\$ 56,784.00
1	1	1	Impresión a color de lona tipo Black Out de 0.80 metros de largo por 0.80 metros de ancho, con dobladillo y ojillo metálico en cada extremo.	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 350.00	\$ 400.00	\$ 1,300.00

008

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldensaivmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1
1	1	1
1	1	1

n	Impresión en lona para Back con las siguientes medidas, 13.24 metros de largo por 3.05 metros de ancho	\$ 15,200.00	\$ 18,240.00	\$ 21,280.00	\$ 24,320.00	\$ 79,040.00
o	Impresión de letreros con medidas de 2.5 metros de largo por 0.60 metros de ancho	\$ 1,800.00	\$ 2,160.00	\$ 2,520.00	\$ 2,880.00	\$ 9,360.00
p	Impresión en lona tipo Back de 9.76 metros de largo por 3.66 metro de ancho con rebase lateral de 1.22 metros y superior de 3.66 metros, con instalación	\$ 16,412.00	\$ 19,694.40	\$ 22,976.80	\$ 26,259.20	\$ 85,342.40

009

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	impresión en lonas tipo moqueta de 4.88x3.65 con logotipo de SDR y Gobierno del Estado	\$ 10,355.00	\$12,426.00	\$14,497.00	\$ 16,568.00	\$ 53,846.00
1	1	1	Impresión de cheques en coroplast de 40 centímetros por 20 centímetros	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 350.00	\$ 400.00	\$ 1,300.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA: SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.								
SUBTOTAL							\$ 532,901.20	
IVA							\$ 85,264.19	
TOTAL							\$ 618,165.39	

"Los precios serán firmes durante la vigencia del contrato, dichos precios ya incluyen todo lo requerido para la prestación del servicio".

AT E N T A M E N T E

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

JOSÉ ERIK MAYORAL JUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL

HELDENS S.A. DE C.V.
HEL1909134T3
heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

010

HELDENS S.A. DE C.V.

ANEXO C PARTIDA 2

PROPUESTA ECONÓMICA

Formato para la presentación de la Propuesta económica con características originales, el licitante tendrá que tomaren cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-140-361/2023 CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO Y SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA DIVERSAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

011

HELDENS S.A. DE C.V.

Licitante:	PARTIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	CONFORME AL ANEXO 2		CONFORME AL ANEXO 3				IMPORTE LA SUMA TOTAL POR REGIONES
						INCISO	BIENES	PRECIO UNITARIO REGIÓN 1	PRECIO UNITARIO REGIÓN 2	PRECIO UNITARIO REGIÓN 3	PRECIO UNITARIO REGIÓN 4	
1		1	1	SERVICIO	SERVICIO DE RENTA DE CARPAS, SOMBRILLAS, SILLAS, FUNDA Y BANDA PARA SILLA, TABLONES, MESAS, MANTELES,	a	RENTA DE CARPA DE 3X4 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO,	\$ 2,400.00	\$ 2,880.00	\$ 3,360.00	\$ 3,840.00	\$ 12,480.00

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #55, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

PANTALLAS, EQUIPO DE AUDIO Y SONIDO, PLANTA DE LUZ, LONAS, BAÑO PORTÁTIL, VALLA METÁLICA, UNIFILA, ATRIL CABALLETE DE MADERA, PARA LLEVAR A CABO EL ARMADO DE ESCENARIOS DE EVENTOS, GIRAS Y ACTIVIDADES, QUE ENCABEZA LA COORDINACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES Y GIRAS DEL EJECUTIVO, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA.	SIN CORTINA						
b	RENTA DE CARPA DE 5X5 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, SIN CORTINA, COLOR BLANCO.	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00	\$ 7,000.00	\$ 8,000.00	\$ 26,000.00	
	RENTA DE CARPA DE 6X6 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, SIN CORTINA, COLOR BLANCO.	\$ 7,200.00	\$ 8,640.00	\$ 10,080.00	\$ 11,520.00	\$ 37,440.00	012
d	RENTA DE CARPA DE 5X10 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO,	\$ 10,000.00	\$ 12,000.00	\$ 14,000.00	\$ 16,000.00	\$ 52,000.00	

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldensalmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL. 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

SIN	CORTINA.								
e	RENTA DE CARPA DE 10X10 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, SIN	\$ 14,000.00	\$ 16,800.00	\$ 19,600.00	\$ 22,400.00	\$ 72,800.00			
f	CORTINA. RENTA DE CARPA DE 10X10 METROS ELEGANTE CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, CON CORTINAS.	\$ 16,000.00	\$ 19,200.00	\$ 22,400.00	\$ 25,600.00	\$ 83,200.00			013
g	RENTA DE CARPA DE 10X20 METROS ELEGANTE CON 3	\$ 14,000.00	\$ 16,800.00	\$ 19,600.00	\$ 22,400.00	\$ 72,800.00			

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

[illegible]

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzafvmun@gmail.com

015

HEIDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

HEILDENS S.A. DE C.V.

DE ANGELOPOUS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

016

HELDENS S.A. DE C.V.

heldenzalvmun@gmail.com

TEL: 232 794 6659

LEADER

HELDENS S.A. DE C.V.
HEL1909134T3
heldenzalvmun@gmail.com

018

HELDENS S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL: EDIMBUR
DE ANGELOPOLIS II CP. 7283
RFC: HEL190913473
TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

019

FREC. +/- 10 dB, 67 Hz-18 KHZ Y DOS MICROFONOS VOCAL DINÁMICO CARDIOIDE Y ADAPTADO R DE SOPORTE GIRATORIO.					\$ 8,500.00	\$10,200.00	\$11,900.00	\$13,600.00	\$ 44,200.00	019
RENTA DE PLANTA DE LUZ DE 5,000 WATTS DEBERÁ INCLUIR CABLEADO DE HASTA 20 METROS CON SU CENTRO DE CARGA Y COMBUSTIBLE PARA SU OPERACIÓN DE HASTA 8 HORAS	†									

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

haldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

~~DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS~~

TEL.: 222 794 6589

HELDHELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	RENTA DE LONA DE 3X4 METROS ELEGANTE DE 3 HASTA 7 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCO, SIN CORTINA.	\$ 600.00	\$ 720.00	\$ 840.00	\$ 960.00	\$ 3,120.00
1	1	1	RENTA DE LONA DE 5X5 METROS ELEGANTE DE 3 A 7 METROS DE ALTURA, SIN CORTINA, COLOR BLANCO.	\$ 1,250.00	\$ 1,500.00	\$ 1,750.00	\$ 2,000.00	\$ 6,500.00
1	1	1	RENTA DE LONA DE 6X6 METROS ELEGANTE DE 3 A 7 METROS DE ALTURA, SIN CORTINA, COLOR BLANCO.	\$ 1,800.00	\$ 2,160.00	\$ 2,520.00	\$ 2,880.00	\$ 9,360.00

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL190913473

TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL190913473

heldensa@ymail.com

100

HELDENS S.A. DE C.V.

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLUJA, PUEBLA

RFC: HEL190913473

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

四
十

HELDENSS.A. DE C.V.
HEL1909134T3
heldenzalvmun@gmail.com

023

HELDENS.S.A. DE C.V.
HEL1909134T3
heldenzaimun@gmail.com

024

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

C.V.

1

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

khaldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

CON
TODOS SUS
SISTEMAS DE
INTERCONEXIÓN ENTRE
OTROS
MÓDULOS.

IMPORTE TOTAL CON LETRA: UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.

“Los precios serán firmes durante la vigencia del contrato, dichos precios ya incluyen todo lo requerido para la prestación del servicio”.

ATTENTAMENTE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**JOSÉ ERIK MAYORAL JUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL**

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL190913473

heldenzalvmun@gmail.com

026

HELDENS S.A. DE C.V.

ANEXO C PARTIDA 3

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-140-361/2023 CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO Y SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA DIVERSAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

027

Licitante		HELDENS S.A. DE C.V.									
PARTIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	CONFORME AL ANEXO 2		CONFORME AL ANEXO 3				
					INCISO	BIENES	PRECIO UNITARIO REGIÓN 1	PRECIO UNITARIO REGIÓN 2	PRECIO UNITARIO REGIÓN 3	PRECIO UNITARIO REGIÓN 4	IMPORTE LA SUMA TOTAL POR REGIONES
1	1	1	SERVICIO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA CUBRIR LOS EVENTOS INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	a	RENTA DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA BACK ESCENOGRÁFICO PARA MONTEAR LONA ANCLADO A PISO O	\$ 4,500.00	\$ 5,400.00	\$ 6,300.00	\$ 7,200.00	\$ 23,400.00

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA
RFC: HEL1909134T3
TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

[illegible]

heldenzalvmun@gmail.com

029

HELDENS.S.A. DE C.V.
HEL190913473
heldens@zabot.com

[illegible]

heidenzalmun@gmail.com

1	1	1	RENTA DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA MONTAR BANNER ASEGURADO CON CONTRAPESO S DE 1.80 METROS DE ANCHO X .80 METROS DE LARGO INCLUYE DESMONTAJE.	\$ 800.00	\$ 960.00	\$ 1,120.00	\$ 1,280.00	\$ 4,160.00
1	1	1	RENTA DE CARPA.- MEDIDAS DE 10M X 5M, DE MATERIAL ANTIHONGO, TEJIDO DE POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA Y CON PROTECCIÓN A RAYOS UV	\$ 10,000.00	\$ 12,000.00	\$ 14,000.00	\$ 16,000.00	\$ 52,000.00
1	1	1	RENTA DE CARPA DE 10X10 METROS ELEGANTE	\$ 14,000.00	\$ 16,800.00	\$ 19,600.00	\$ 22,400.00	\$ 72,800.00

TEL.: 222 794 6559

heldenzaivmun@gmail.com

[illegible]

heldenzalvmun@gmail.com

TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE
C.V.

[illegible]

HELDENS S.A. DE C.V.

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDENS A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

[illegible]

heldenzalvmun@gmail.com

TEL.: 222 794 6559

heldenzalvmun@gmail.com

1	1	1	q	RENTA DE SILLA PRESIDUM TIPO GÉNOVA A CUATRO PUNTOS, ACOJINADA CON TELA PLANA COLOR NEGRO, CON RESPALDO Y ASIENTO TAPIZADO, INCLUYE TRASLADO Y RECOLECCIÓN EN SITIO DE ENTREGA, PERSONAL PARA INSTALACIÓN Y MONTAJE	\$ 80.00	\$ 96.00	\$ 112.00	\$ 128.00	\$ 416.00
1	1	1	r	RENTA DE SILLÓN TIPO LOUNGE O VINTAGE PARA 1 PERSONA, EN COLOR BLANCO O NEGRO EN VINIL PIEL O	\$ 1,200.00	\$ 1,440.00	\$ 1,680.00	\$ 1,920.00	\$ 6,240.00

TEL: 222 794 6559

heldenzalmun@gmail.com

037

HELDENS S.A. DE C.V.
HEL1909134T3
heldenzahvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL: EDIMBUR
DE ANGELOPOLIS II CP. 7283
RFC: HEL190913AT3
TEL: 222 794 6559

038

HELDENS S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL: EDIMBUR
DE ANGELOPOLIS II CP. 7283
RFC: HEL1909134T3
TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DEC. 1.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

039

INDIANSA DEC.V.

HEL1909134T3

heldenzaivmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	RENTA DE VALLA METÁLICA DE POPOTE PARA USO EN OBRAS, EVENTOS, SEÑALIZACIÓN O RESTRICCIÓN TEMPORAL, ENCAJABLES	\$ 290.00	\$ 348.00	\$ 406.00	\$ 464.00	\$ 1,508.00	
1	1	1	RENTA DE MICROFONO ALÁMBRICO CON 10 M. DE LONGITUD DEL CABLE POR DÍA. (COMPATIBLE CON CUALQUIER TIPO DE BOCINA Y/O ECUALIZADO R).	\$ 600.00	\$ 720.00	\$ 840.00	\$ 960.00	\$ 3,120.00	040

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmm@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72330, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

041

HELDENS S.A. DE C.V.
HEL1909134T3
heldenzalvmun@gmail.com

TEL: 222 794 6559

haidenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	ac	RENTA DE EQUIPO DE AUDIO DESDE PARA UN MÍNIMO DE 500 PERSONAS, INCLUYE INSTALACIÓN, PRUEBAS DE SONIDO Y DESMONTAJE.	\$ 9,800.00	\$11,760.00	\$13,720.00	\$15,680.00	\$ 50,960.00	043
1	1	1	ad	RENTA DE UNIFILA.- POSTE DE 80 CM DE ALTO, CON CINTA NEGRA DE 1.5M, MATERIAL: METAL	\$ 200.00	\$ 240.00	\$ 280.00	\$ 320.00	\$ 1,040.00	
1	1	1	ae	RENTA DE SANITARIO PORTÁTIL.- TIPO INDIVIDUAL, MODELO ESTÁNDAR, CON PUERTA DE SEGURIDAD	\$ 1,637.00	\$ 1,964.40	\$ 2,291.80	\$ 2,619.20	\$ 8,512.40	

HELDENS S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL: EDMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA
RFC: HEL1909134T3
TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	af	RENTA DE PLANTA DE LUZ A MOTOR DIÉSEL O GASOLINA CON SALIDA DE 20KVA. PPOR 8 HRS	\$ 6,000.00	\$ 7,200.00	\$ 8,400.00	\$ 9,600.00	\$ 31,200.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA: OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 74/100 M.N.								
SUBTOTAL								\$ 760,458.40
IVA								\$ 121,673.34
TOTAL								\$ 882,131.74

"Los precios serán firmes durante la vigencia del contrato, dichos precios ya incluyen todo lo requerido para la prestación del servicio".

AT E N T A M E N T E

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



JOSÉ ERIK MAYORAL JUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL

HELDENS S.A. DE C.V.
HEL1909134T3
heldenzalvmun@gmail.com

044

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA
RFC: HEL1909134T3
TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

ANEXO C PARTIDA 4

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-140-361/2023 CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO Y SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA DIVERSAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

045

Licitante:		HELDENS S.A. DE C.V.						CONFORME AL ANEXO 3				IMPORTE LA SUMA TOTAL POR REGIONES
PARTIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	CONFORME AL ANEXO 2		BIENES	PRECIO UNITARIO REGIÓN 1	PRECIO UNITARIO REGIÓN 2	PRECIO UNITARIO REGIÓN 3	PRECIO UNITARIO REGIÓN 4	
					INCISO							

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULUA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL QUE INCLUYE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO, SONIDO, SERVICIO DE BOX LUNCH Y COFFEE BREAK PARA LOS EVENTOS, ACTIVACIONES Y PRESENTACIONES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO	1	RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y SONIDO DE DOS BOCINAS, CON CABLEADO Y EXTENSIONES DE LARGO ALCANCE, CON DOS TOPS INCLUIDOS, TRIPES, SPL SISTEMA DE SUBWOOFERS, CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 9.4, 1 EXTENSIÓN CASERA X LADO, RESPUESTA FREC. +/- 10 DB, 67 HZ-18 KHZ Y DOS MICROFONOS VOCAL DINÁMICO CARDIOIDE Y ADAPTADOR DE SOPORTE GIRATORIO.	\$ 3,120.00	\$ 3,744.00	\$ 4,368.00	\$ 4,992.00	\$ 16,224.00
---	---	---	----------	---	---	--	-------------	-------------	-------------	-------------	--------------

046

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOUS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 272 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	1	2	047	\$ 135,200.00
RENTA DE EQUIPO DE AUDIO GRANDE HASTA PARA 1000 PERSONAS: INCLUYE 10 BOCINAS AUTO-AMPLIFICADO DE 15 PULGADAS, 500 WATTS, 10 TRIPIES PARA BOCINAS, 1 CONSOLA DE 12 CANALES INTERFAZ DE USB A PC PARA PLAY / REC, ECUALIZADOR DE 3 BANDAS EN TODOS LOS CANALES, PHANTOM(+ 48V), 4 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS HASTA 12 SISTEMAS EN UNA BANDA DE FRECUENCIA, CONECTORES DE SALIDA XLR Y PLUG 0.25 PULGADAS, INSTALACIÓN EN UN PERIODO DE 24 HORAS PREVIO AL INICIO DEL EVENTO						
					\$ 26,000.00	\$ 31,200.00
					\$ 36,400.00	\$ 41,600.00

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzahvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	BOCINA AMPLIFICADA DE 100 WATTS, CON PUERTOS USB /TARJETA SD, PANTALLA DIGITAL, CON SISTEMA RECEPTOR BLUETOOTH, CON LED INDICADOR EN PANEL FRONTAL.	\$ 1,500.00	\$ 1,800.00	\$ 2,100.00	\$ 2,400.00	\$ 7,800.00
3								
4	1	1	TECNICO DE AUDIO Y SONIDO	\$ 2,000.00	\$ 2,400.00	\$ 2,800.00	\$ 3,200.00	\$ 10,400.00
5	1	1	CONSOLA MEZCLADORA DIGITAL DE AL MENOS 40 CANALES, CON MÚSICA DE ARCHIVO PARA ENTRADAS Y SALIDAS	\$ 2,800.00	\$ 3,360.00	\$ 3,920.00	\$ 4,480.00	\$ 14,560.00
6	1	1	MICrófono COLOR NEGRO MATE DE CUELLO DE GANSO DE 18 PULGADAS CON BATERIA DE LITIO SIN CABLES Y CON CLIP DE COLOCACION EN ATRILES, DEBERÁ INCLUIR INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE.	\$ 980.00	\$ 1,176.00	\$ 1,372.00	\$ 1,568.00	\$ 5,096.00

048

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	1	1	1,150.00	\$	1,380.00	\$	1,610.00	\$	1,840.00	\$	5,980.00
MICROFONO TIPO DIADENA EN COLOR NEGRO MATE CON ALCANCE DE HASTA 40 METROS CON RECEPTOR UHF, CON CONTROL DE VOLUMEN, BATERÍA DE 1.5 VOLTS, ANTENA INTEGRADA CON RANGO DE FRECUENCIA DE 500 -590 MHZ, QUE INCLUYA INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE													
1	1	1	1	1	800.00	\$	960.00	\$	1,120.00	\$	1,280.00	\$	4,160.00
PAR LED 18X12 LP65 (LÁMPARA FIJA CONTRA AGUA PARA BAÑO DE COLOR) EQUIPO DE AUDIO DESDE PARA UN MÍNIMO DE 500 PERSONAS, INCLUYE INSTALACIÓN, PRUEBAS DE SONIDO Y DESMONTAJE													
1	1	1	1	1	9,800.00	\$	11,760.00	\$	13,720.00	\$	15,680.00	\$	50,960.00

049

HELDENS S.A. DE C.V.
HEL1909134T3
heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS
DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA
REC: HEL1909134T3
TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	RENTA DE PANTALLA DE LED DE 65" PARA MONITOR, DEBERÁ INCLUIR SOPORTES INTEGRADOS PARA SU USO.	\$ 7,800.00	\$ 9,360.00	\$ 10,920.00	\$ 12,480.00	\$ 40,560.00
1	1	1	PANTALLA LED 4 METROS POR 3 METROS CON TEMPLETE (LED PITCH 5MM INTERIOR)	\$ 21,000.00	\$ 25,200.00	\$ 29,400.00	\$ 33,600.00	\$ 109,200.00
1	1	1	SWITCHER DE VIDEO (4 CANALES CON PREVIEW)	\$ 800.00	\$ 960.00	\$ 1,120.00	\$ 1,280.00	\$ 4,160.00
1	1	1	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN A 3 CÁMARAS FIJAS Y UNA CÁMARA MÓVIL CON SWITCHER DE VIDEO Y OPERADORES PARA TRANSMISIÓN EN PANTALLAS	\$ 20,000.00	\$ 24,000.00	\$ 28,000.00	\$ 32,000.00	\$ 104,000.00
1	1	1	UNIFILA.- POSTE DE 80 CM DE ALTO, CON CINTA NEGRA DE 1.5M, MATERIAL: METAL.	\$ 200.00	\$ 240.00	\$ 280.00	\$ 320.00	\$ 1,040.00

050

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	RENTA DE ATRIL CABALLETE DE MADERA NATURAL ALTURA MÁXIMA: 172 CM, ANCHO DE LA CENEFA DE APOYO 48 CM, ANCHO MÁXIMO: 58 CM, MATERIAL: MADERA DE PINO	\$ 600.00	\$ 720.00	\$ 840.00	\$ 960.00	\$ 3,120.00
1	1	1	SERVICIO DE 6 HORAS CÁMARA SPINNER 360°	\$ 7,700.00	\$ 9,240.00	\$ 10,780.00	\$ 12,320.00	\$ 40,040.00
1	1	1	MESAS REDONDAS BLANCAS DE PLÁSTICO, PLEGABLES DE 1.60 METROS DE DIÁMETRO, CON PATAS INTEGRADAS DE METAL Y CUBIERTA DE FIBRA DE VIDRIO.	\$ 100.00	\$ 120.00	\$ 140.00	\$ 160.00	\$ 520.00
1	1	1	MESA.- TIPO TABLÓN, MEDIDAS 122 CM X 60 CM.	\$ 100.00	\$ 120.00	\$ 140.00	\$ 160.00	\$ 520.00
1	1	1	SILLA.- ACONJUNTA, PLEGABLES, FORRADAS, CON PATAS DE ACERO Y TAPONES PARA EVITAR RAYADURAS EN PISO	\$ 15.00	\$ 18.00	\$ 21.00	\$ 24.00	\$ 78.00

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	20	RENTA DE MANTEL REDONDO DE TELA POLIÉSTER, DIÁMETRO DE 2.50 METROS (COLOR A ESCOGER).	\$	80.00	\$	96.00	\$	112.00	\$	128.00	\$	416.00
1	1	1	21	MANTEL DE TELA 100% POLIÉSTER, FORMA CUADRADA EN DIVERSOS COLORES, MEDIDA DE 2.44 METROS DE ANCHO X 76 CM DE LARGO (TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS +/- 5 %), CON DOBLADILLO, INCLUYE TRASLADO, MONTAJE Y DESMONTAJE.	\$	80.00	\$	96.00	\$	112.00	\$	128.00	\$	416.00
1	1	1	22	CONEXIONES ELÉCTRICAS DOBLES CON CABLE ALIMENTADOR DE 15 METROS	\$	500.00	\$	600.00	\$	700.00	\$	800.00	\$	2,600.00
1	1	1	23	CARPA ELEGANTE DE 3 METROS DE ANCHO POR 4 METROS DE LARGO CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCA SIN CONTINUÁ.	\$	2,400.00	\$	2,880.00	\$	3,360.00	\$	3,840.00	\$	12,480.00

052

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	1	CARPA DE 5 METROS DE ANCHO POR 5 METROS DE LARGO CON 3 METROS DE ALTURA, SIN CORTINA, COLOR BLANCA.	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00	\$ 7,000.00	\$ 8,000.00	\$ 26,000.00
24									
1	1	1	1	CARPA ELEGANTE DE 6 METROS DE ANCHO POR 6 METROS DE LARGO CON 3 METROS DE ALTURA, SIN CORTINA, COLOR BLANCA.	\$ 7,200.00	\$ 8,640.00	\$ 10,080.00	\$ 11,520.00	\$ 37,440.00
25									
1	1	1	1	CARPA ELEGANTE DE 10 METROS DE ANCHO POR 10 METROS DE LARGO CON 3 METROS DE ALTURA, CON CORTINA, COLOR BLANCA.	\$ 16,000.00	\$ 19,200.00	\$ 22,400.00	\$ 25,600.00	\$ 83,200.00
26									
1	1	1	1	CARPA ELEGANTE DE 10 METROS DE ANCHO POR 20 DE LARGO CON 3 METROS DE ALTURA, COLOR BLANCA, SIN CORTINA	\$ 14,000.00	\$ 16,800.00	\$ 19,600.00	\$ 22,400.00	\$ 72,800.00
27									

053

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenza@vmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

054

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

haldenzalmun@gmail.com

055

HELDENS S.A. DE C.V.
HEL1909134T3
heldenzalmun@gmail.com

RFC: HEL190913473

HELDEN S.A. DE C.V.

		DEBERÁ SER DE MADERA.							
1	1	35	PLANTAS GENERADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE 50 KILOWATTS EN MOTOR DIÉSEL, CON ACOMETIDA DE 30 M A 4 HILOS CALIBRE 0	\$ 15,000.00	\$ 18,000.00	\$ 21,000.00	\$ 24,000.00	\$ 78,000.00	
1	1	36	SILLA TIPO LUIS XV COLOR BLANCO O DORADO CON ASIENTO Y RESPALDO ACOJINADO COLOR BLANCO, DORADO O NEGRO ELABORADA CON ESTRUCTURA DE MADERA, QUE INCLUYA ACOMODO Y RETIRO	\$ 340.00	\$ 408.00	\$ 476.00	\$ 544.00	\$ 1,768.00	056
1	1	37	RENTA DE CUBRE MANTEL DE TELA POLIÉSTER (COLOR A ESCOGER), TIPO RECTANGULAR MEDIDA 1.20 METROS X 2.50 METROS.	\$ 80.00	\$ 96.00	\$ 112.00	\$ 128.00	\$ 416.00	

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDHEILSDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	RENTA DE PLANTA DE LUZ DE 5,000 WATTS DEBERA INCLUIR	\$ 8,500.00	\$ 10,200.00	\$ 11,900.00	\$ 13,600.00	\$ 44,200.00
		38	CABLEADO DE HASTA 20 METROS CON SU CENTRO DE CARGA Y COMBUSTIBLE PARA SU OPERACIÓN DE HASTA 8 HORAS.					
			PLATO TRINCHE 27 CM. MATERIAL: CERAMICA. FORMA: REDONDO. COLOR BLANCO. BORDE: REFORZADO. ACABADO: BRILLANTE. MEDIDAS: 27 CENTIMETROS DE ANCHO POR 28 CENTIMETROS DE LARGO					
1	1	1	39	\$ 30.00	\$ 36.00	\$ 42.00	\$ 48.00	\$ 156.00
								057

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL.: 222 794 6559

HELDHELDENS S.A. DE C.V.

1	1	40	SERVILLETAS DE TELA PARA BANQUETES 30X30 CM, TELA: TERGAL STRECH (100% POLIÉSTER). TELA DE GAMA BÁSICA PARA MANTELERA DE USO RUDO. NO ES ALGODÓN. MEDIDA: 30 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 30 CENTÍMETROS DE LARGO, - ACABADO: DOBLADILLO (REFORZADO DE ALTA CALIDAD QUE GARANTIZA MAYOR DURABILIDAD DEL PRODUCTO), VARIOS COLORES	\$	30.00	\$	36.00	\$	42.00	\$	48.00	\$	156.00
1	1	41	CHAROLA CON TAPA / BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE. EXCELENTE CALIDAD Y MARCA HEMCO. MEDIDAS: 22 CM LARGO, 15 CM ANCHO, 5 CM ALTO	\$	80.00	\$	96.00	\$	112.00	\$	128.00	\$	416.00

058

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDHELDENS S.A. DE C.V.

1	1	1	42	SERVICIO DE COFFE BREAK POR PERSONA QUE INCLUYE GALLETERIA CAFÉ INSUMOS DE CAFÉ AGUA MANTELERIA DESECHABLES MESEROS	\$ 190.00	\$ 228.00	\$ 266.00	\$ 304.00	\$ 988.00
1	1	1	43	SERVICIO DE HOSPITALITY	\$ 112,322.80	\$ 134,787.36	\$ 157,251.92	\$ 179,716.48	\$ 584,078.56
1	1	1	44	KIT DE ALIMENTOS TIPO BOX LUNCH PARA 100 PERSONAS QUE INCLUYA CROSSAINT DE JAMÓN Y QUESO, REFresco SABOR INDISTINTO EN PRESENTACIÓN LATA DE 355 MILITROS JUGO EN PRESENTACIÓN LATA O BOTELLA, UNA MANZANA Y UN DULCE TÍPICO INDISTINTO, EL KIT DEBERÁ ESTAR CONTENIDO EN UNA BOLSA DE	\$ 10,500.00	\$ 12,600.00	\$ 14,700.00	\$ 16,800.00	\$ 54,600.00

059

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldens@heldens.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830. SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

TEL: 222 794 6559

HELDENS S.A. DE C.V.

MATERIAL INDISTINTO Y SE DEBERÁN DISTRIBUIR COMO LO INDIQUE LA CONTRATANTE											
45	CAFETERA MULTI PROPÓSITO, CAPACIDAD DE 45 TAZAS, DOBLE DISPENSADOR. ESPECIFICACIONES ELECTRICAS: CORRIENTE: 120 VOLTS, 60 HZ, 1000 WATTS, LÍNEA EXPRESO, MODELO MCCUDS45SS, VOLTAJE 110V, TIPOS DE CAFETERA: EXPRESO,DE GOTEO	\$	300.00	\$	360.00	\$	420.00	\$	480.00	\$	1,560.00
46	PLATO PARA SOPA MEDIDA 10 CENTÍMETROS DE DIAMETRO CON UNA PROFUNDIDAD DE 15 CENTÍMETROS	\$	30.00	\$	36.00	\$	42.00	\$	48.00	\$	156.00

HELDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

heldenzalvmin@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

NFC: HEL1909134T3

TEL: 020 754 5553

HEL HULDENS S.A. DE C.V. C.V.

1	1	1	1	120.00	\$	144.00	\$	168.00	\$	192.00	\$	624.00
47				PLAQUE (TENEDOR, TENEDOR CHICO, CUCHARA, CUCHILLO)								
1	1	1	1	SERVICIO DE MESERO	\$	1,200.00	\$	1,440.00	\$	1,680.00	\$	6,240.00
48				SERVICIO CONTINUO QUE INCLUYA: CAFE, TE, SUSTITUTO DE LECHE, AZUCAR, REFresco DE LATA DE 235 ML. DE SABOR COLA NORMAL Y LIGHT, AGUA								
1	1	1	1	EMBOTELLADA DE 600 ML. GALLETTAS, SURTIDAS, FRUTA DE MANO VARIADA, FRUTOS SECOS Y NUECES MIXTAS, CRUDITES, SANDWICHES O BOCADILLOS, JUGOS DE FRUTA NATURAL, Y/O AGUA DE ASI COMO LA VAJILLA, LOS CUBIERTOS, LOS INSUMOS Y PERSONAL	\$	240.00	\$	288.00	\$	336.00	\$	1,248.00
49												

061

HEL HULDENS S.A. DE C.V.

HEL1909134T3

hieldenzalvmun@gmail.com

HEL HULDENS S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS

E ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA

RFC: HEL1909134T3

Tel: 222 764 6550

HELDENS S.A. DE C.V.

NECESARIO PARA PRESTAR EL SERVICIO POR PERSONA					
					
					IMPORTE TOTAL CON LETRA: DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.
SUBTOTAL					\$1,814,798.96
IVA					\$ 290,367.83
TOTAL					\$2,105,166.79

“Los precios serán firmes durante la vigencia del contrato, dichos precios ya incluyen todo lo requerido para la prestación del servicio”.

A T E N T A M E N T E
 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD


 JOSÉ ERIK MAYORAL JUÁREZ
 REPRESENTANTE LEGAL

HELDENS S.A. DE C.V.
 HEL1909134T3
 heldenzaivmun@gmail.com

HELDENS S.A. DE C.V.
 DOMICILIO FISCAL: EDIMBURGO / PARQUE VICTORIA #56, COLONIA LOMAS DE ANGELOPOLIS II CP. 72830, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA
 RFC: HEL1909134T3